

MEMORIA FINAL

Compromisos y Resultados

Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente 2018/2019

Identificación del proyecto	
Código	sol-201800112763-tra
Título	“COOMEDIA: PROYECTO PARA LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS MÓDULOS 2 Y 3 DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ”
Responsable	PABLO GARCÍA MOLINA

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto¹. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	Coordinación de los contenidos de los módulos 2 y 3 del Máster Universitario en Mediación de la Universidad de Cádiz		
Indicador de seguimiento o evidencias:	<i>La elaboración de un documento en el que se desgranen los contenidos de los citados módulos y se distribuyan los temas concretos que cada uno de los profesores deberá abordar</i>		
Valor numérico máximo que puede alcanzar el indicador (lo estableció en la solicitud del proyecto):	<i>1, un documento</i>	Valor numérico alcanzado por el indicador tras la ejecución del proyecto:	<i>1, un documento</i>
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	<i>1, un documento</i>		
Fecha prevista para la medida del indicador:	<i>Noviembre de 2018</i>	Fecha de medida del indicador:	<i>4 de febrero de 2019</i>
Actividades previstas:	<i>En primer lugar, es necesario proceder a la coordinación de los profesores y de los contenidos de los módulos 2 y 3 del Máster Universitario en Mediación de la Universidad de Cádiz. Para ello, nada más comenzar la ejecución del proyecto, se procederá a concertar una o varias reuniones con todos los miembros del mismo, a la que se invitará a aquellos profesores del Máster que, aunque no formen parte de</i>		

¹ La relación incluida en el documento *Actúa* que adjuntó en su solicitud a través de la plataforma de la Oficina Virtual.

	<p><i>este, deseen acudir. Se analizarán los módulos, las asignaturas, los profesores, y los contenidos de cada una de las asignaturas de cada uno de los módulos del Máster que se trabajan en este proyecto. Se creará un documento en el que consten todos estos datos, así como la distribución detallada del contenido de cada una de las clases que impartirán los profesores. Dicho documento será confeccionado usando para ello las nuevas tecnologías, de forma que tanto los asistentes como los no asistentes puedan conocer el contenido de lo que se esté trabajando. Tras ello se procederá al reparto entre los profesores de los concretos temas que deben ser abordados en cada una de las sesiones de clase, de forma que no existan solapamientos en la materia a impartir.</i></p>
<p>Actividades realizadas y resultados obtenidos:</p>	<p><i>Se han realizado todas las actividades previstas, pero con un poco de retraso con respecto a lo previsto inicialmente. Así, aunque por vía electrónica se comenzó a trabajar en la coordinación de los profesores y de los contenidos de los módulos 2 y 3 del Máster Universitario en Mediación de la Universidad de Cádiz en noviembre de 2018, no fue hasta el 30 de enero de 2019 cuando pudimos celebrar la reunión presencial y fijar definitivamente el documento de coordinación en el que electrónicamente (y con algunas charlas informales entre algunos de los miembros del proyecto que coincidíamos por la Facultad o al entrar y salir de las clases del Máster) habíamos trabajado hasta quedar fijado definitivamente el 4 de febrero de 2019. Achacamos dicho retraso a la resolución de la convocatoria (mediados de octubre), al inicio del Máster y de los módulos implicados (noviembre, diciembre y enero), y al número de profesores implicados (nueve), lo que complicó que nos pudiéramos reunir antes.</i></p>

Objetivo nº 2	Elaboración de diverso material docente en formato analógico		
Indicador de seguimiento o evidencias:	La efectiva elaboración del material		
Valor numérico máximo que puede alcanzar el indicador (lo estableció en la solicitud del proyecto):	1, una publicación	Valor numérico alcanzado por el indicador tras la ejecución del proyecto:	1, una publicación
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	1, una publicación		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Febrero de 2019	Fecha de medida del indicador:	Julio de 2019
Actividades previstas:	En segundo lugar, una vez se haya conseguido el		

	<p><i>objetivo nº 1, se procederá a la elaboración por cada uno de los miembros del proyecto de diverso material docente en formato analógico que desarrolle el contenido de la materia que dicho profesor se ha comprometido a impartir de la forma convenida entre todos los miembros del grupo. Se pretende que los resultados de este trabajo individual se publiquen en una obra colectiva en formato papel en una editorial de prestigio que permita a los alumnos que cursen estos dos módulos tener el material necesario para su estudio y evaluación. Para ello se elaborará un índice de los temas que hay que desarrollar y se repartirán los temas a confeccionar por cada uno de los profesores, fijando unas reglas comunes de edición (primera quincena de noviembre de 2018). Posteriormente, se procederá a la elaboración de los temas (desde mediados de noviembre de 2018 a finales de febrero de 2019) y a su maquetación y revisión antes de enviarlo a la editorial (marzo de 2019). A partir de este momento los profesores ya podrán seguir trabajando en el objetivo nº 3. El cierre del acuerdo editorial, las pruebas de edición, la edición final y la publicación se demorará hasta junio de 2019, por lo que este material estará disponible para el curso 2019/2020.</i></p>		
<p>Actividades realizadas y resultados obtenidos:</p>	<p><i>Se han realizado todas las actividades previstas, pero con un poco de retraso con respecto a lo previsto inicialmente. Así, el índice de los temas que hay que desarrollar, el reparto de los temas a confeccionar por cada uno de los profesores, y la fijación de unas reglas comunes de edición se llevó a cabo en el documento de coordinación al que hemos hecho referencia anteriormente, que quedó fijado definitivamente 4 de febrero de 2019. La elaboración de la mayoría de los temas se extendió entre esa fecha y finales de julio de 2019.</i></p>		
<p>Objetivo nº 3</p>	<p>Elaboración de diverso material docente en formato digital</p>		
<p>Indicador de seguimiento o evidencias:</p>	<p><i>La efectiva elaboración del material</i></p>		
<p>Valor numérico máximo que puede alcanzar el indicador (lo estableció en la solicitud del proyecto):</p>	<p><i>9, el número de miembros del proyecto</i></p>	<p>Valor numérico alcanzado por el indicador tras la ejecución del proyecto:</p>	<p><i>9, el número de miembros del proyecto</i></p>
<p>Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:</p>	<p><i>9, el número de miembros del proyecto</i></p>		
<p>Fecha prevista para la medida del</p>	<p><i>Mayo de</i></p>	<p>Fecha de</p>	<p><i>Mayo de 2019</i></p>

indicador:	2019	medida del indicador:	
Actividades previstas:	<p><i>En tercer lugar, una vez se hayan conseguido los objetivos nº 1 y 2, se procederá a la elaboración por cada uno de los miembros del proyecto de diverso material docente en formato digital que complemente el material docente en formato analógico al que hemos hecho referencia anteriormente. Especialmente, la elaboración de material audiovisual que permita la plasmación gráfica de los contenidos de las diversas asignaturas implicadas, de forma que la docencia sea más amena. Asimismo, se pondrá especial énfasis en la creación de diverso material docente en formato digital que sirva para el estudio y, muy especialmente, para la evaluación de los estudiantes a través de las herramientas del campus virtual.</i></p>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p><i>Se han realizado todas las actividades previstas, pero con un poco de retraso con respecto a lo previsto inicialmente. Los profesores han elaborado material práctico de cada tema o de varios temas en conjunto (el profesor ha decidido si era necesario elaborar material práctico de cada tema o si era más conveniente agrupar en una práctica el contenido de dos o más temas). No se le ha dicho a los profesores los concretos materiales que debían elaborar, pero en el documento de coordinación se les sugirió como posible material práctico a elaborar, entre otros, los siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>-1 práctica de cada tema (no puede ser tipo test).</i> <i>-10 preguntas Kahoot de cada tema, con objeto de que dicha actividad sirva de repaso una vez estudiado cada uno de ellos. Cada cuestionario debe contar con diez preguntas tipo test con dos a cuatro respuestas posibles siendo una o varias de ellas correcta. Dada las limitaciones de la aplicación, tanto la pregunta como la respuesta ha de ser muy breve, admitiéndose incluso respuestas de sí/no, verdadero/falso,... pues la idea es reforzar los aspectos claves que se explicaron en la lección “teórica” correspondiente que se habrá impartido en la primera clase de esa semana.</i> <i>-10 preguntas tipo test de examen por cada tema, con objeto de que las mismas puedan ser utilizadas por los profesores (tal cual están o alterándolas a su conveniencia) en la evaluación teórica o práctica de los alumnos. A diferencia de las anteriores, cada cuestionario cuenta con diez preguntas tipo test con cuatro respuestas posibles siendo solo una de ellas correcta. En este caso, tanto las preguntas como la respuestas tienen que tener cierta complejidad, no admitiéndose respuestas de sí/no, verdadero/falso,....</i> 		

	<i>pues la idea es evaluar con ellas los conocimientos del alumno.</i>		
Objetivo nº 4	Encuesta a los alumnos		
Indicador de seguimiento o evidencias:	<i>La efectiva elaboración y cumplimentación de las encuestas</i>		
Valor numérico máximo que puede alcanzar el indicador (lo estableció en la solicitud del proyecto):	<i>30, el número de encuestas</i>	Valor numérico alcanzado por el indicador tras la ejecución del proyecto:	<i>30, el número de encuestas</i>
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	<i>30, el número de encuestas</i>		
Fecha prevista para la medida del indicador:	<i>Mayo de 2019</i>	Fecha de medida del indicador:	<i>Mayo de 2019</i>
Actividades previstas:	<i>Finalmente, una vez se hayan conseguido los objetivos nº 1, 2 y 3, se procederá, utilizando para ello los formularios de Google Docs, a la elaboración de una encuesta anónima que nos permita conocer el nivel de satisfacción de los alumnos de los módulos 2 y 3 del Máster en Mediación de la Universidad de Cádiz con la coordinación y gestión de los contenidos de dichos módulos (objetivo nº 1) y las sugerencias de mejora que los mismos nos pudieran plantear. Asimismo, se formularán preguntas relativas a los objetivos nº 2 y 3, con objeto de que los resultados de sus respuestas puedan ser comparados con los datos que se recaben durante el curso 2019/2020 cuando el material docente en formato analógico y digital resultante del cumplimiento de los objetivos nº 2 y 3 haya sido elaborado y publicado.</i>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Se han realizado todas las actividades previstas, pero con un poco de retraso y de una forma ligeramente diferente con respecto a lo previsto inicialmente. Dado que el objetivo de la encuesta era conocer el nivel de satisfacción de los alumnos de los módulos 2 y 3 del Máster en Mediación de la Universidad de Cádiz con la coordinación y gestión de los contenidos de dichos módulos (objetivo nº 1) y las sugerencias de mejora que los mismos nos pudieran plantear sobre este objetivo y los objetivos nº 2 y 3 (es decir, datos cualitativos, más que cuantitativos), durante la ejecución del proyecto nos pareció más adecuado que esta recogida de información se hiciese directamente a través del contacto con los alumnos. Para ello, se abordaron estos temas directamente con algunos alumnos en algunas reuniones informales que se celebraron durante los meses de abril y mayo de 2019.</i>		

2. Marque una X bajo las casillas que correspondan en la siguiente tabla. Describa las medidas a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo.

Compromiso de compartición / difusión de resultados en el entorno universitario UCA adquirido en la solicitud del proyecto				
1. Sin compromisos	2. Compromiso de impartición de una charla o taller para profesores	3. Adicionalmente fecha y centro donde se impartirá	4. Adicionalmente programa de la presentación	5. Adicionalmente compromiso de retransmisión o grabación para acceso en abierto
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Descripción de las medidas comprometidas				
<p>- Se impartirá una charla o taller para profesores de cualesquiera de los Másteres de la Universidad de Cádiz (especialmente, aunque no con carácter excluyente), con objeto de dar a conocer entre los asistentes dicha experiencia y los resultados alcanzados. Esta charla o taller se impartirá en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz, donde se imparte el citado Máster, en el último trimestre del curso académico 2018/2019, cuando los resultados del proyecto sean visibles.</p> <p>- Además, dicha actividad se presentará en el XVI Foro Internacional sobre Evaluación de la Calidad de la Educación y de la Investigación (FECIES) y en las IV Jornadas de Innovación Docente de la Universidad de Cádiz.</p> <p>- Adicionalmente, se fomentará entre los miembros del proyecto que dicha experiencia sea presentada en el IV Congreso Internacional para el Estudio de la Mediación y el Conflicto (CUEMYC) y/o en otros Congresos específicos sobre mediación.</p> <p>- Finalmente, se hará una retransmisión o grabación para acceso en abierto en formato radiofónico en la que se hará una síntesis de todo lo relacionado con el mismo. En este sentido, se difundirán los resultados a través de algunos de los programas de INDESS Radio, la radio de nuestra Universidad, y/o en Onda Jerez mediante la intervención de algunos de los profesores que participan en él. En este caso, los resultados de este proyecto se difundirán a través de iVoox (http://www.ivoox.com/escuchar-comunicacion-indess_nq_362909_1.html), Twitter (https://twitter.com/indessmedia?lang=es) y YouTube (https://www.youtube.com/channel/UC_dsjlU-Ii0ulTcus2oeZUG).</p>				
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo				
<p>- Se ha impartido una charla para profesores de Derecho Procesal de varias Universidades españolas que estuvieron en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz los días 4 y 5 de abril de 2019 con ocasión de la celebración de las Jornadas Internacionales “La prueba pericial” y del Seminario “Cursus honorum” en la Formación de los Profesores de Derecho Procesal. Se ha presentado informalmente a profesores que participan en el Máster Universitario en Abogacía, en el Máster Universitario en Sistema Penal y Criminalidad, y en el Máster en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables de la Universidad de Cádiz que comienza a impartirse en este curso académico.</p> <p>- Se ha impartido una charla/taller para profesores de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga sobre este y otros temas de innovación docente en el seno del Seminario de Innovación Docente en Derecho Procesal que se celebró los días 27 y 28 de junio de 2019 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga con ocasión de las actividades de la Red Docente de Excelencia en Derecho Procesal en la que participan varios profesores de esta materia de ambas Universidades.</p> <p>- Se ha presentado esta actividad en el XVI Foro Internacional sobre Evaluación de la Calidad de la Educación y de la Investigación (FECIES), pero no en las IV Jornadas de Innovación</p>				

Docente de la Universidad de Cádiz porque no se han celebrado este año.

- Se ha fomentado entre los miembros del proyecto que dicha experiencia sea presentada en el IV Congreso Internacional para el Estudio de la Mediación y el Conflicto (CUEMYC) y/o en otros Congresos específicos sobre mediación sin resultados positivos.

- Se ha hecho una retransmisión o grabación para acceso en abierto en formato radiofónico en la que se ha hecho una síntesis de todo lo relacionado con el mismo dando difusión a los resultados a través del programa de radio Derecho en la Onda de INDESS Radio, la radio de nuestra Universidad.